A C T A N° 15/2024.-

FECHA : JUEVES 30 DE MAYO DEL 2024
HORA : 9:24 HORAS AM.
LUGAR : PRESENCIAL
SESIÓN : ORDINARIA.

ASISTENCIA:

PDTE. DEL CONCEJO : SEÑOR ALEX VALENZUELA SÁNCHEZ

1.- CONCEJAL : SEÑOR ALEXIS MÉNDEZ URIBE
2.- CONCEJAL : SEÑOR JOHN SEPÚLVEDA SALAZAR
2.- CONCEJAL : SEÑOR JOSÉ MERCADO FUENTES
3.- CONCEJAL : SEÑOR JUAN CARLOS BURGOS LABRÍN
4.- CONCEJAL : SEÑOR ÁLVARO JELDRES ACUÑA
5.- CONCEJAL : SEÑOR SEBASTIÁN ARÉVALO ESCAMILLA

INASISTENCIAS :

El Presidente del H. Concejo Municipal Alcalde Alex Valenzuela Sánchez, dirige esta sesión, la Secretaria Municipal Sra. Marcela Elgueta Morales, actúa como Ministro de Fe, dan la bienvenida.

Asiste el Administrador Municipal, Don Gonzalo Mella Reyes.
Asiste el Director de Control Subrogante, Don Ricardo Landaeta Valenzuela.
Asesor Jurídico ; Ignacio Neira Contreras
Asiste también Daniel Bizama Zuñiga: Director de Riesgo Y Desastre

Se invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.
Saludar cordialmente a todos los colegas, a los funcionarios comenzamos el concejo de hoy.

En la tabla del día de hoy veremos:

A).- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

ACTAS PARA APROBACIÓN : No hay.

ACTA PARA ENTREGA : Acta Nº 11 sesión ordinaria.

B).- CORRESPONDENCIA:

- **RECIBIDA :**
- **Solicitud club de Rayuela el Peral**
- **Solicitud de usuario**

DESPACHADA : No hay

C).- CUENTA DE COMISIONES: No hay

D).-TEMAS PARA ACUERDO: NO HAY

E.- CUENTA ALCALDE:

F.- VARIOS

1.-PRESENTACION INFORME "INDH EN TERRENO; INUNDACIONES, INFORME DE CIERRE AÑO 2023" LO PRESENTA SR. JUAN CRISTOBAL TORRES

2.- ANTECEDENTES PARA OTORGAR COMODATO ESCUELA SAN ROQUE A LA JJ VV SAN ROQUE SOLICITADA. POR SU PRESIDENTE DANNY CERDA .

3.- SE ENTREGA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 7 MUNICIPAL PARA PROXIMO CONCEJO

G.- RONDA

H.- ACUERDOS.-

DESARROLLO SESION

Grabación disponible en página Web Municipalidad de Ñiquén .-
https://www.muniniquen.cl/Sitio_Municipalidad/web/

Art. 84 Ley 18.695.- Las actas del concejo se harán públicas una vez aprobadas, y contendrán, a lo menos, la asistencia a la sesión, los acuerdos adoptados en ella y la forma como fueron votadas. La publicación se hará mediante los sistemas electrónicos o digitales que disponga la municipalidad.

Las sesiones públicas deberán ser transmitidas simultáneamente, por cualquier medio electrónico capaz de emitir imagen y voz. Asimismo, deberán publicarse las grabaciones de las sesiones en la página web institucional y/o en alguna plataforma de libre acceso en internet, y se hará constar el enlace a ella en la página institucional o en otras plataformas oficiales de información al público, dentro de las setenta y dos horas siguientes a su celebración, y mantenerse disponibles por el plazo mínimo de tres años.

ALCALDE.- Pide ponerse de pie, en nombre de Dios y la Patria da inicio al Concejo Ordinario del día jueves 30 de mayo del 2024. Saluda a los concejales, funcionarios, visitas y personas por redes sociales. Da la palabra a las personas del Instituto Nacional de Derechos Humanos.

Juan Cristóbal Torres , Profesional Analista Especialista de Promoción ; Funcionario del INDH hace presentación respecto a " Inundaciones Informe de Cierre año 2023

FUNCIONARIO INDH.- saluda al concejo. Entrega los saludos de la jefa regional del Instituto Nacional de Derechos Humanos en su sede Ñuble, Isabel Amor, que se encuentra delicada de salud y él está en su representación. Señala cómo se compone, dicen que son una corporación autónoma de derecho público creada por ley, autónoma del Estado, están destinados a proteger los derechos humanos de las personas de la acción del Estado, está la promoción de derechos en establecimientos educacionales, juntas de vecinos, fuerzas armadas y de seguridad, y el resguardo de la memoria histórica a través de informes Valech que solicitan personas asociadas a lo sucedido entre el año 1973 y 1990. El instituto se rige por un concejo, está compuesto por 11 personas, 2 nominados por el Presidente de la República, 2 por el Senado, 2 por la Cámara de Diputados, 1 por las universidades que tienen carrera de derecho, y 4 de las organizaciones de la sociedad civil que son parte del registro de organizaciones del INDH. La directora nacional viene de esas organizaciones. Dentro del mandato, es algo bien acotado, tiene que ver con las vulneraciones de agentes del Estado hacia civiles. Se hace entrega de un informe anual al Presidente de la República, y por primera vez se hizo en Ñuble

en enero de 2024. Otro mandato es que la legislación nacional sea acorde a los tratados nacionales que Chile ha firmado y ratificado. También sugiere al Estado acciones por diferentes instrumentos, se ha hecho en diferentes concejos municipales y consejos regionales. Señalan que reinstalaron la sede regional y se pone especial énfasis en las personas adultos mayores, y la meta 2024 es tener un mayor alcance regional. Además, ponen énfasis en la promoción y protección respecto a conflictos socio-ambientales. En materias de emergencias, señala, que existen estándares internacionales, las etapas tienen que ver con la prevención, mitigación, preparación ante desastres, la respuesta de emergencia y recuperación.

CONCEJAL SEPÚLVEDA.- ¿qué es el marco de Sendai?

FUNCIONARIO INDH :JUAN CRISTOBAL TORRES.- establece detalles de cada una de las etapas, cómo operar y qué cosas son atendibles en cada respuesta de emergencia. Muestras casos de despliegue y acciones frente a desastres forestales e inundaciones, muestra un diagnóstico de la vulneración de derechos frente a este tipo de desastres, indica algunos problemas de agua en contexto de ruralidad, problemas de salud mental, señalando también las normativas de ley. En definitiva, señala que hay una serie de derechos que son vulnerados, como la vida e integridad, derecho a la igualdad y no discriminación, salud, educación, medio ambiente, entre otros.

Los concejales realizan consultas y el funcionario del INDH responde a cada una de ellas.

El Alcalde y concejales agradecen la presencia de un representante del Instituto Nacional de Derechos Humanos, nunca se había expuesto o presentado este informe , lo cual agradecen porque amplia el conocimiento de distintos organismos que habitualmente No se conoce bien su labor ni lo que hacen .Funcionarios agradecen la oportunidad de la presentación y ofrecen el nexo de contacto para lo que se necesite en la Comuna. Se retiran .

ACTAS:

ALCALDE.- Actas para aprobación no hay.

Los concejales aprueban por unanimidad.

ALCALDE.- actas para entrega la Nº 11

CORRESPONDENCIA:

ALCALDE.- correspondencia recibida Solicitud Club de Rayuela El Peral. Correspondencia despachada no hay.

COMISIONES:

ALCALDE.- Comisiones realizadas no hay.

ACUERDOS:

ALCALDE.- temas para acuerdo no hay.

CUENTA ALCALDE:

ALCALDE.- menciona que oficiaron producto de un levantamiento de vecinos de Pencahue para ver el puente frente del vecino Manuel Torres, señalar que está aprobado y el lunes comienza la construcción del puente, agradece al concejo y a la administración por las gestiones. Corresponde al puente de la Isla de Pencahue que une la comuna de Ñiquén con la de Parral. Vino incluso la Delegada Provincial a ver el puente.

CONCEJAL SEPÚLVEDA.- agradece la gestión de la municipalidad y de los entes privados.

ALCALDE.- señala que el puente La Coronta está en reparación, por levantamiento del concejo y oficios se realizaron las gestiones.

ALCALDE.- antecedentes para otorgar comodato a Escuela de San Roque, sugiere una comisión para ver el tema. También menciona que se acercaron los presidentes de las juntas de vecinos de Llahuimávida, Huenutil de la Cabrería, San Roque y Canchiuque, se está trabajando con el asesor jurídico, hay que ir desmenuzando caso a caso para no salirse de la legalidad. También dice que hay que devolver canchas y terrenos a agrupaciones pero de manera legal. También se verá las subvenciones a las organizaciones, para que se pueda ver las organizaciones que rindieron o no y cuánto será el monto de subvención para verlo en comisión. Señala que los focos de Las Miras se fueron a ver en terreno, señala que esos focos ya no sirven pero lo van a reponer por medio de un proyecto, promete un informe de la Jefa de Obras sobre el estado de los focos en Las Miras.

CONCEJAL SEPÚLVEDA.- sugiere que cada vez que se arreglen caminos, el municipio saque los focos con anterioridad para que no se echen a perder.

ALCALDE.- toma nota de la sugerencia.

CONCEJAL JELDRES.- señala que la responsabilidad es de la empresa.

ALCALDE.- dice que lo primero que mencionó la Jefa de Obras dijo que no es llegar y decir que están malos los focos. Le da la palabra al Asesor Jurídico.

ASESOR JURÍDICO.- saluda al concejo. Dice que para ver si existen responsabilidades o boletas o garantías, por regla general los contratos públicos establecen períodos de garantía y

la cuantía de los mismos, si esto ha fallado debieran haber garantías, y si existiese un informe del Departamento de Obras que indique que no hubo cumplimiento podría existir un reembolso por parte de la empresa.

ALCALDE.- señala que todo el tema ha sido monitoreado, la Jefa de Obras ya ofició al Serviu, y ese informe lo tendrán.

RONDA:

CONCEJAL ALEXIS MÉNDEZ URIBE.- saluda al concejo, funcionarios y a la comunidad.

1.-Señala que hay caminos en mal estado, solicita el estado de los caminos que corresponden a la municipalidad, caminos que no están enrolados.

2.-Señala que las luces siempre han estado en mal estado, en proyectos anteriores las luces iban muy juntas una de la otra, hay varias luminarias que no funcionan, dice que siempre han tenido problemas con algunas empresas, hay que evaluar si hay garantías porque se debe entregar un buen servicio.

3.-Señala que es importante el tema de la seguridad, entiende que se están haciendo rondas, solicita por medio de la Secretaria Municipal, para que le informen los lugares, días y horarios en que se están realizando las rondas de seguridad.

4.-Señala que es importante que la municipalidad haga un catastro de los puentes en la comuna que están en mal estado y se informen a las instituciones que corresponden.

5.-Señala que hay varios árboles en peligro que pueden caer camino a Zemita y San José, pueden provocar cortes de luz.

CONCEJAL ALVARO JELDRES ACUÑA.- señala que hay una situación que le preocupa, que hay muchas causas por ley de transparencia, porque si hay un ciudadano que pide información y no es respondida puede recurrir al amparo, el problema es que desde agosto de 2023 hay número de consultas que no son respondidas, pregunta el motivo y si se entregó la información o no.

ALCALDE.- le da la palabra a la Secretaria Municipal.

SECRETARIA MUNICIPAL.-Sr. Concejal , yo soy la responsable de Transparencia Municipal y me gustaría me indicara de donde sale esa información , dado que no es efectivo lo que Ud. indica, no hay nada de agosto pendiente sobre consultas ciudadanas, indica para conocimiento de todos, cuando un ciudadano hace una petición de información ,hay

información que se puede entregar y otras no, en nuestro portal Web de Transparencia está todo el quehacer municipal,

Los reclamos o amparos que ud dice , se producen cuando el usuario no queda conforme con la respuesta, pero ahí el Consejo para la Transparencia le dice al Alcalde que la respuesta fue incompleta y el usuario solicita lo que falta de información, donde se puede otorgar o los abogado indican que no corresponde entregarla.

Hay un caso excesivo, de un abogado de otra comuna que solicita un número información muy grande , y como no se tiene ni personal ni recursos para estar buscando esta que es del año 90 , entonces, también hay una cuestión de criterio. La ley permite solicitar todos los días información pero eso se transforma en una bola de muchas solicitudes, y si no se da respuesta la multa es para el jefe de servicio. Y nunca hemos tenido problema en ese aspecto ni con esta administración ni con las anteriores. Señala que siempre se ha preocupado de que ningún alcalde se perjudique por esto.

CONCEJAL JELDRES.- gracias Sra. Marcela , no sabía que era Ud. la responsable

2.-Cuando hay problemas de las bombas de aguas servidas, pregunta porqué desaguan el canal que pasa por Paque Norte, considera que cuando hay un problema de bomba sea utilizado el camión limpia fosas.

3.-Señala que en Paque Sur hubo apagones de energía, y le hizo guardia al equipo de emergencia de CGE y dicen que hay un problema de un automático de poco amperaje, eliminaron el automático pero no se sabe lo que hará la empresa, entonces, sería bueno oficiar a la empresa para que entreguen una solución definitiva.

CONCEJAL SEBASTIAN ARÉVALO ESCAMILLA .- saluda al concejo. 1.-Señala que el vecino Héctor xxxxx de Huenutil del Peumo le urge una visita social donde años ha pedido rellenar su patio, que por lluvias se inunda su vivienda y la casa se está hundiendo.

2.-Pregunta en qué va la petición de cambio de nombre de la calle principal de Estación Ñiquén.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL.- saluda al concejo. Dice que se conversó con la presidenta de la Junta de Vecinos, y dice que en la organización fue aprobado ese cambio, entonces, se le pidió que revisara los antecedentes históricos para verificar que ese cambio se produjo, pero si no hay certeza lo más probable es que se realice una consulta ciudadana, que cree es lo más saludable.

CONCEJAL ARÉVALO.- 3.-señala que en la entrada de Maitenes El Yugo es muy angosta falta señalética y barrera de contención,

4.-pregunta información sobre el plantel porcino,

5.-Consulta si se ofició a la empresa de telefonía sobre la franja de baja señal.

6.-Hay un tubo desaguador que inunda el cementerio.

7.- Hay postes en la vía camino Las Camelias(La Pitrilla) que interrumpen el tránsito.

ALCALDE.- señala que citaron a los de la luz por varios temas, uno de esos temas es por la baja densidad, en la comuna no se tiene los kilowatts que corresponden a la comuna, quedaron que el gobierno haría una subestación más. Los vecinos que viven ahí saben que esos postes hay que pagar para sacarlos y correrlos, porque los postes estaban bien ubicados y los vecinos dieron terreno. Indica que Secplan está viendo esos temas.

CONCEJAL ARÉVALO.- 8.-recuerda las peticiones de comodato sobre solicitudes ingresas por organizaciones, hace un llamado a la comunidad que va a hacer poda en sus casas, donde se dé aviso para el retiro.

9.- Necesita un informe más detallado de la localización de las patentes de alcoholes.

10.- Por último, le gustaría asistir una capacitación en tema de su interés.

Secretaria municipal pide los antecedentes de la capacitación para poder tomar el acuerdo.

Concejales manifiestan interés en otras capacitaciones de capital Sur , se tomara acuerdo para asistir según intereses

ALCALDE.- llama a votación para que esté disponible para todos los concejales.

Los concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N° 56

Se autoriza la participación de los concejales los Concejales Sres. José Mercado y Alexis Méndez asistirán la ciudad de Viña del mar a capacitación sobre “AVANCES E IMPLEMENTACIÓN NUEVA LEY 21.180 DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL , ACTUALIZACIÓN DE BODEGAS E INVENTARIO , MEDIDAS FUNCIONARIAS Y DEL CONCEJO MUNICIPAL Realizada por CAPITAL SUR CAPÁCITACIONES

La capacitación se realizara entre los días 10 al 14 de Junio , según programa adjunto , se autoriza cancelación del viatico correspondiente , traslado. Se autoriza el traslado en auto particular , cálculo de km. Vs rendimiento de combustible será entregado por la dirección de Control Municipal

ALCALDE.- les dice que le informen con anticipación a la Secretaria Municipal los que van a ir al curso.

CONCEJAL JUAN CARLOS BURGOS LABRIN.- saluda al concejo. 1.-Sobre la isla de Pencahue, agradece a la dirección de Riesgo y Desastres por la gestión que hizo con Senapred.

2.- Sobre los comodatos, le gustaría que todos fueran con comisión porque serán distintos los terrenos, para no tener ningún inconveniente a futuro y para que queden claro las responsabilidades que van a tener las organizaciones comunitarias, es bueno que quede zanjado.

3.-Señala que cuando hubo reciclaje hace días atrás quedaron sacos con botellas botadas.

4.-Menciona que hace poco se aprobó en concejo el tema de las becas, invita a los vecinos que obtuvieran la beca para el día de entrega de las becas, porque nunca se había entregado ese nivel de recursos. Dice que llamaron personas que no habían alcanzado a postular, entonces, dice que hay que poner atención en los años siguientes, estar consultando.

5.-Invita a la comunidad a vacunarse contra la influenza en la biblioteca, postas de la comuna, incluso el sábado hasta medio día, importante cuidar la salud.

CONCEJAL JOSE MERCADO FUENTES.- saluda al concejo. 1.-Pregunta qué pasa con el puente San Pedro, pregunta sobre el palo 559 de La Esperanza San Fernando, poste 81277 de Huenutil del Peumo, palo 41607 de San Vicente Norte,

2.-Palo de cemento que está por caerse en Canchiuque,

3.-La tapa del alcantarillado de los Abedules en la Villa Blanca Correa Caro, y en el Camino Viejo Paque Sur, kilómetro 8, está muy malo ese camino, el N-272.

4.-Estos días llovió y en el gimnasio de San Gregorio cayeron algunas goteras.

5.-Hay comunidades que les gustaría tener un pedazo de terreno para postular a una sede, y hay otros sectores donde hay terreno pero están enredados en la parte jurídica de hace muchos años, sugiere que el Departamento Jurídico ayuda a orientar a estas organizaciones.
6.-Recuerda sobre el proyecto fosas, que se haga un proyecto robusto.

7.-Señala que Luz Parral está cometiendo una injusticia reglamentaria, porque está entregando menos voltaje a muchas comunidades donde los usuarios pagan lo que corresponde. En Maitenes se ha solucionado el tema después de insistir por muchos años.

CONCEJAL JOHN SEPÚLVEDA SALAZAR .-1.- señala que en el puente San Pedro se colocará un tubo de un metro y medio y se limpiará el canal agua abajo.

2- Como se arreglan algunas escuelas conforme al acuerdo que se tomó en concejo, pero pide que no quede ninguna escuela sin invertir con la comunidad.

3.-Dice que Chacay está pidiendo los comodatos, dice que la cosa no es entregar todo lo que se pide, la idea es que se entregue la información y los asesores jurídicos vean sobre eso, señala que en Paredones también necesitan saber sobre el estado de la cancha que utilizan. 4.-Dice que cuando las empresas pavimentan los caminos no sólo sacan las luminarias sino también las garitas, por cuidado a los niños que toman el furgón en Tiuquilemu arriba.

5.-Hay personas que han preguntado si el municipio puede entregar cajas de mercadería, porque el trabajo escasea en invierno, pero hace un llamado a la comunidad que sean las personas más necesitadas que puedan recibir el beneficio.

6.- Hay focos de basura en Las Miras.

7.-Menciona que mañana habrá una actividad del patrimonio, pero también menciona la iglesia de Zemita, la de Agua Fría, que son patrimonios, como también iglesias evangélicas, como fundos y haciendas que había.

8.-Señala que se hizo una actividad bonita donde hubo cantautoras y organizaciones privadas que hizo algo en la iglesia, y agradece por difundir la cultura del país.

ALCALDE.- señala que todo va quedando anotado y se va respondiendo. Dice que les cuesta bastante el tema de las luminarias, porque se soluciona algo y se vuelven a echar a perder, señala que las ramas perjudican el cableado. Dice que el municipio no tiene gente para cortar los árboles, tiene los oficios hechos para que vengan a podar los árboles, dice que el municipio no tiene el equipamiento indicado para poder árboles y sobre todo en caso de posibles accidentes. Entonces, lo único que se puede hacer es seguir mandando oficios y correos a las empresas. Sobre los caminos, se ha pasado en varios sectores la motoniveladora y está consciente que faltan muchos sectores, es bueno que se indique que no todos los caminos se puede entrar porque habría problemas con Contraloría. El tema de las rondas de seguridad lo considera una buena idea, le instruirá el jefe del departamento que mande un informe sobre los funcionarios que salieron y el detalle de la ronda. Dice que vio al vehículo de seguridad trabajando por la comuna. Sobre el tema del desagüe que tiran al canal, señala que es un problema grande que hay que se viene arrastrando hace años, se tiene que tener la planta de tratamiento y los olores en Estación Ñiquén, por eso, muy pronto va a presentar un plan de trabajo para que el concejo entregue aportes para tener una nueva planta elevadora y subsanar el proyecto de alcantarillado. Señala que en la cuenta pública donde el Gobernador señaló a viva voz la problemática de alcantarillado de Estación Ñiquén y el empeño que hará

con su equipo técnico para subsanar ese problema, considera que es un gran aviso y logro, y ojalá terminar este año dejando como RS el proyecto del alcantarillado, y llegaron los 50 millones para contratar funcionarios que subsanen el proyecto.

CONCEJAL SEPÚLVEDA.- señala que el proyecto está pero la planta estará en otro lugar físico, si se pudiera modificar entiende que solamente llega hasta donde termina el pueblo y no contempla donde está la población, sugiere que contemple y se extienda la red hasta la población Domingo Garrido.

ALCALDE.- señala que la ventaja que tienen es que nos dan la plata y tenemos los profesionales y le podemos decir que se extiendan con la red y se abarque más, y podemos modificar y subsanar observaciones. Saltando a otro tema, dice que vieron la problemática de la entrada de Maitenes El Yugo, dice que sale a dar su vuelta por la comuna y estuvo en varios sectores, tienen identificado con el Director de Tránsito algunas problemáticas, se tendrá iluminación y señalética en la entrada de Maitenes El Yugo. Dice que sería bueno citar a los abogados que están viendo el caso del plantel porcino y parque eólico, es bueno que informen recurrentemente para que explique en concejo. Sobre el comodato de Chacay, el equipo jurídico va a cumplir un rol muy importante, este año pretenden entregar todo lo que corresponde sobre los comodatos, irá todo desmenuzado con un informe, y también se quiere dejar en carpeta proyectos como un polideportivo y un centro cultural. Sobre el tema de las botellas, señala que harán una ronda y que se coordinen con el camión. Sobre la tapa de los Abeludes es bien complejo, se mandó a hacer y pronto va a llegar. Sobre el puente de San Pedro ya se reparo el fin de semana, para que lo monitoreen, un tema levantado por el concejo. Felicita al Departamento de Salud por el tema de la vacunación, Ñiquén tiene el segundo lugar de porcentaje de vacunación a nivel regional, felicita a los directores y equipo de trabajo. Respecto al tema de los terrenos municipales, señala que en Huenutil de la Cabrería hay un terreno que es del municipio, y con el tiempo se sabe que hay varios terrenos municipales, se instruyó a un asesor jurídico que fuera al conservador de bienes raíces y preguntar por todos los terrenos, el trámite demora un poco, pero este año se debería tener un informe de todos los terrenos municipales. Sobre la garita de Tiuquilemu, señala que ya oficiaron a Vialidad respecto al tema. Sobre la actividad de San Roque, primero se verá esa escuela y después se verán las otras escuelas para dar algunos arreglos. Señala que la comuna necesita tener identidad, por las antiguas iglesias, haciendas y estaciones, entonces, se deben rescatar estos temas. El Alcalde da el minuto de ronda.

CONCEJAL SEPÚLVEDA.- señala es importante tener claro la identidad de la comuna, incluso falta información de los alcaldes históricos de la comuna. Sobre el patrimonio, es el sueño que se tiene como complejo deportivo se podría resguardar la cultura de la comuna.

CONCEJAL MERCADO.- señala que mencionó el problema del puente en el estero Chacay que está en el N-247 longitudinal Huenutil de la Cabrería, en el kilómetro 320, donde aparte de

tener las barandas en pésimas condiciones, el puente está sumamente malo. Considera que hay que solucionar completamente el tema. Sería bueno oficiar a Vialidad que hagan de nuevo el puente para evitar un accidente.

CONCEJAL BURGOS.- señala que en Las Miras está la escuela vieja, hay un sitio que debiera pertenecer al municipalidad, la comunidad había pedido desarmar porque es un sitio que puede albergar ilícitos, y considerarlo también para el bien común. Lo otro, señala que como es el día de la reutilización y el reciclaje, es bueno dar ese mensaje a la comunidad por el cambio climático.

CONCEJAL ARÉVALO.- felicita al Comité de Cultura y Tradiciones que realizaron el encuentro de cantoras y artistas locales. Felicita al Canal Vecinal de Deportes que está realizando su campeonato anual. Felicita al Club Deportivo San Gregorio Unido, ganaron todas sus series, se notó la mano de que el municipio acogiera la solicitud.

CONCEJAL JELDRES.- menciona que se puede llamar a CGE al 800800767 es un número de emergencia de CGE para que la comunidad pueda llamar. Felicita al Comité de Cultura por la actividad del día del patrimonio, por las cantoras y felicidades a ellos. Señala que en muchos municipios están las fotos de los alcaldes pasados, es importante avanzar en ese tema.

CONCEJAL MÉNDEZ.- pregunta al Administrador si ya se hizo el traspaso de los recursos de Bienestar a Salud.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL.- dice que entre hoy y mañana.

CONCEJAL MÉNDEZ.- lo otro, dice que es importante ver los callejones, hay una vecina en Chacay Bajo que vive en un lugar donde su callejón está en muy mal estado, los furgones no pueden ingresar para recoger a los niños.

ALCALDE.- señala que ella vive en un sector donde hay trumao, donde envío a un funcionario y le dijo que necesitaba mínimo 40 camionadas, y se hará el esfuerzo posible, porque se tiene que hacer un trabajo minucioso, se verá de qué manera se puede ayudar por lo menos un lado.

CONCEJAL MÉNDEZ.- dice que para hacer un trabajo bueno se requieren muchas camionadas, por último, no solucionar el tema completo pero hacer lo que se puede.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL.- dice que ya está transferido totalmente lo de Bienestar de Salud.

ALCALDE.- se despide de los concejales.

ACUERDOS

ACUERDO N° 56

Se autoriza la participación de los concejales los Concejales Sres. José Mercado y Alexis Méndez asistirán la ciudad de Viña del mar a capacitación sobre "AVANCES E IMPLEMENTACIÓN NUEVA LEY 21.180 DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL , ACTUALIZACIÓN DE BODEGAS E INVENTARIO , MEDIDAS FUNCIONARIAS Y DEL CONCEJO MUNICIPAL Realizada por CAPITAL SUR CAPÁCITACIONES

La capacitación se realizara entre los días 10 al 14 de Junio , según programa adjunto , se autoriza cancelación del viatico correspondiente , traslado. Se autoriza el traslado en auto particular , cálculo de km. Vs rendimiento de combustible será entregado por la dirección de Control Municipal

Se levanta la sesión a las 11:06 horas.

MARCELA ELGUETA MORALES
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

ALEX VALENZUELA SÁNCHEZ
ALCALDE
PRESIDENTE DEL CONCEJO

1.- ALEXIS MÉNDEZ URIBE :_____

2.- JOHN SEPÚLVEDA SALAZAR :_____

3.- JOSÉ MERCADO FUENTES :_____

4.- JUAN CARLOS BURGOS LABRIN :_____

5.- ALVARO JELDRES ACUÑA :_____

6.- SEBASTIÁN ARÉVALO ESCAMILLA : _____